

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XVI — Núm. 4557

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Miércoles 28 de Marzo de 1900

LA LUZ MAS LUMINOSA, POTENTE Y más económica que se conoce

Alumbrado público y doméstico CON EL

GAS ACETILENO

por medio de los Totalizadores, sistema

Palacios

(con privilegio exclusivo de invención)

GRAN ECONOMIA

SOBRE TODOS LOS ALUMBRADOS

CONOCIDOS HASTA HOY

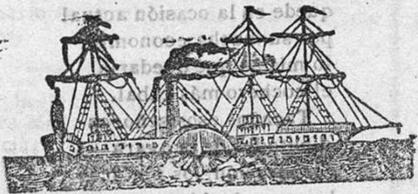
SEGURIDAD ABSOLUTA

Manejo sencillo

Puede visitarse, entre otras instalaciones, la de la calle de Bordadores, núm. 10.

En el Laboratorio del Dr. Ruiz, Plaza Mayor, núm. 36, se han hecho ensayos del poder calorífico de este gas, y en él funcionan diariamente, a gran temperatura, las estufas de esterilización y aparatos químicos.

Para Catálogos y precios, al representante JUAN CAMPRUBI, Plaza Mayor, núm. 37, ó Afueras de Sancti-Spiritus, número 12, SALAMANCA.



## EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios e industrias. Se pigan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen frasco.

D. SANTIAGO GARCIA MARTIN

Médico-especialista en partos

(26 años dedicado á esta especialidad)

Calle de Libreros

Corralón de Guebara, núm. 6

30—20

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

## CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.

Estribos, bocados y espuelas.

Fustas y látigos de todas clases.

Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15

Salamanca.

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

SE ARRIENDA O VENDE

la acreditada Taberna propiedad de la señora viuda de Peramate, sita en las Afueras de San Bernardo, núm. 9. Precio y condiciones en la misma finca.

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## HIDALGUÍA ESPAÑOLA

## LADRONERIA ANDANTE

Lenguas maldicientes andan diciendo por ahí que hemos perdido las hermosas cualidades de nuestros antepasados y que ha emigrado de España la hidalguía clásica, la cortesía, hospitalidad y respeto para los forasteros.

Los extranjeros, cuando hablan de nosotros, es para decir, que este es el país del timo y del desplante chulesco.

Nos calumnian á ojos vistos, pues esta gloriosa España sigue siendo la España de... Rincónete y Cortadillo y otros apreciables socios de tal jaez.

¡Qué página, qué gloriosa página, se puede escribir con motivo de lo ocurrido el domingo último en la plaza de toros de Madrid!

Es tan grandiosa y hasta sublime, que no me atrevo á encargarme de esculpirla, que no otra cosa merece su grandeza.

Pero como temo que si yo no lo hago, el hecho glorioso va á quedarse sin historiador—y sería una lástima—allá voy, seguro de que la majestuosidad de la hazaña suplirá la deficiencia del narrador.

Se celebraba una corrida de toros en la mezquita madrileña, y honrándose con la asistencia á ella, apareció en un palco el duque de Oporto, príncipe portugués.

S. M. el Quinto se dirigió al palco del Duque y con toda la gracia y jácandosa españolas, le brindó la muerte del toro.

¡Sabéis joh, lectores! cómo correspondió el príncipe á tan alto honor?

Pues, ¡asombraos!, correspondió permaneciendo CON EL SOMBRERO PUESTO. (¡Horror, pavor, furor etc.!)

El pueblo, indignado ante tan estúpido proceder, hizo entender al príncipe, que eso no podía tolerarse. Le mandó que se descubriera ante Quinto, y el duque hubo de ceder, vistas las terminantes é irreplicables manifestaciones de los que ocupaban el tendido número 1.

Desde aquel momento, ya nadie siguió las peripecias de la lidia; lo único que se discutía acaloradamente, poseído el PUEBLO de santa y patriótica indignación, era el insulto inferido por el príncipe, al torero representante de nuestro honor nacional.

A todo esto, el Quinto despachó al toro y con el estoque tinto en sangre, y plegada la roja muleta, dirigióse de nuevo al palco y saludó al forastero regio.

Y ahora, lector, prepara tila y éter y cuantos antiespasmódicos tengas á tu alcance. Ahí va la noticia. Ahora.

Pues el príncipe no correspondió á honor tan grande con regalo alguno, limitándose á batir palmas.

¡Ha desaparecido ya el ataque de bilis y nervios que la indignación causó en tí; lector amado, por la lectura de las anteriores líneas?

El PUEBLOOOOO, rojo el semblante de rubor y vergüenza, por el ultraje recibido, comenzó á protestar airadamente, dirigiendo al príncipe improprios é insultos de tal naturaleza, que le obligaron á abandonar el palco, ó mejor dicho: á ahuecar el ala, según frase feliz del espiritual Barquero, revistero de toros del Heraldo de Madrid.

Si; el príncipe ahuecó el ala—según el Barquero—porque «hubo abucheo por parte del público, al notar que el Duque sólo había obsequiado al Quinto con palmas sólidas.»

Grande, muy grande fué la ofensa del príncipe, pero su retirada implica una satisfacción á nuestras glorias y á nuestro honor nacional.

Y como si fuera poco esto, los periódicos de la mañana publicaban una nota oficiosa, diciendo que el príncipe había encargado al cónsul de Portugal que premiase el brindis del Quinto de manera espléndida.

Tan feliz terminación del conflicto no puede menos de enorgullecernos, á nosotros hijos del Cid, de Cervantes, de José María, el Tempranillo, Candelas y otras glorias nacionales.

Los extranjeros verán en los sucesos del domingo, que no se puede ofender impunemente á España (no tiene nada que ver con esto, el meneo que los americanos nos dieron en Cuba é islas adyacentes) y serán más precabidos, al venir á este hermoso suelo, consignando, si son algo ilustres, en su presupuesto de viaje una partida que puede titularse así: «Para el timo del brindis... mil pesetas.»

¡Ah! y que no se olvide de descubrir su ilustre cabeza ante el Quinto ó el Boceras, ó el Estripao, porque entonces, será objeto del consiguiente abucheo, como lo fué el príncipe portugués.

Con todo esto, nuestras tradiciones gloriosas salen ganando, porque sabemos hacerlas respetar (vuelvo á repetir que el meneo de los americanos etc.) y lo único á que nos exponemos es á que fuera de España digan de nosotros que constituímos un país de ladrones, timadores, idiotas y mentecatos.

Eso no quita para que sigamos poniendo en los cuernos de la luna nuestra hospitalidad é hidalguía jamás dementidas, como lo prueba el hecho ocurrido cuando la visita de la Estudiantina portuguesa á Salamanca, en que un cochero quiso darle una mojá con una artística faca á dos estudiantes de Coimbra, porque no tenían más que billetes para el pago del viaje en el coche hasta la Estación y el valiente no tenía vuelta ó dinero para devolver.

Lástima que no haya cónsul de Marruecos en el Guijo, porque si lo hubiera, esta misma tarde renunciaba

á mi nacionalidad española y me hacía moro con todas sus consecuencias.

Porque va llegando la hora en que haya que avergonzarse de llamarse uno español. Que es sinónimo de unas cuantas cosas de que todo hombre honrado debe avergonzarse.

CROTONTILO.

Guijo de Santa Bárbara Marzo, 1900.

## LA EXPOSICION DE CIUDAD-RODRIGO

Según comunica á la Secretaría de la Comisión organizadora el Delegado de León, don Mariano Espeso, son muchos los expositores que de aquella provincia piensan concurrir al Certamen, pues ha reclamado el envío de nuevas papeletas de inscripción.

En la prensa de Zamora hemos tenido ocasión de leer artículos ecuménicos de los cuadros que hay expuestos en aquella población para enviarlos á nuestra Exposición Regional de Bellas Artes.

De Béjar pronto llegarán á esta Ciudad dos trabajos debidos al laureado escultor y profesor de modelado de aquella Escuela Oficial de Artes y Oficios, don Braulio Alvarez y que representan dos bustos, uno titulado «Meditación» y otro «Retrato».

Además, de aquella industrial Ciudad concurrirán con productos de sombrerería y farmacia.

Palencia, á mayores de enviar varios cuadros y esculturas, tendrá la industria mantera bien representada, puesto que son varios los fabricantes de aquella localidad que tienen pedidas instalaciones.

Del Delegado de Santander, hay noticias de que son bastantes los artistas é industriales que se presentan á tomar parte en esta Exposición.

Y el de Guadalajara ha escrito que son seis los cuadros inscritos por los artistas de aquella Capital.

(De Miróbriga).

## CARTA DE MADRID

Marzo 27.

Sesión del Congreso

El señor Sol y Ortega anuncia una interpelación sobre los sucesos de Barcelona.

El señor Dato la aplaza para después de discutidos los proyectos urgentes.

El señor Sol censura las medidas adoptadas y encarece la necesidad de consolidar las relaciones de Barcelona con el resto de España.

El señor Marengo pide que se traiga el proyecto de primas á la marina mercante, por construcciones y de navegación de altura.

El señor Silvela promete estudiarlo, reconociendo su conveniencia.

El señor Muro interpela sobre los abusos del señor Casa Valencia en la embajada de Londres. Enumera irregularidades y malversaciones, citando documentos y medios de comprobación de las mismas.

Refiere de una cuenta que ocasionó entrara la policia inglesa en la embajada de España.

Exhibe fotografias para probar cómo quedaron desmanteladas las habitaciones de la embajada á pesar del gasto considerable que figura en las cuentas para obras de reparacion que no se hicieron.

Le contesta el ministro de Estado diciendo que, en el expediente oportuno, resultaron destruidos todos los cargos contra el embajador y que se han desfigurado mucho los hechos. Dice que lo imperdonable es que se haya traído á esta discusión un documento oficial, reservado, que represente la comisión de un delito de infidelidad en la custodia de documentos públicos y que un hombre de honor no puede hacer eso. (Rumores).

Añade que será perseguido el que resulte autor de la sustracción.

El señor Sol y Ortega: Así se encubre todo en este país.

Continúa la discusión sobre la proposición del general Weyler.

Sesión del Senado

El señor Jimeno presenta exposiciones de varios claustros universitarios sobre el proyecto de textos y programas y exámenes de alumnos libres.

Se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el articulado de presupuestos, continuando el señor Isasa su discurso defendiendo la enmienda que ha presentado al art. 17.

Examina la competencia del jurado, diciendo, que reforma tan sustancial no puede pasar sin discusión.

Examina también la significación fundamental del ministerio fiscal dentro de nuestro organismo jurídico. Con el art. 17, tal como está redactado, no se vota nada, y por consiguiente, á nada queda comprometido el Senado.

Cuando nos retiramos de la tribuna, continúa su discurso el señor Isasa.

Alcance de noticias

La Regente ha firmado promulgando la ley sobre conversión de las Deudas. Idem la de Registro fiscal de la Propiedad. Idem la de Utilidades. Aprobando los reglamentos sobre las leyes de Utilidades y Timbre. Disponiendo que cese la Junta de administración y vigilancia del impuesto sobre el tráfico. Nombro á don Gabriel González, segundo jefe de Intervención. A don José de la Concha Alcalde, subdirector primero de Contribuciones. A don José López, delegado de Hacienda de León. A don Andrés Monsalve, interventor de la de Madrid. A don Ricardo Fernández, delegado de la de Avila. Y á don Clemente Ibarra, interventor de la de Barcelona.

El cónsul de España en Manila comunica que han sido libertados 17 prisioneros españoles.

Santa Cruz de Tenerife 27.—En Puerto Cruz, un violento incendio ha destruido dos casas.

Londres 27.—Se ha suspendido el reclutamiento de la milicia de caballería. El general French reanudará en breve sus operaciones.

Los boers han vuelto á recuperar á Papkuel.

Los africaners sublevados de Hervet, se han pasado á los boers.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 73'75.
- Exterior, 00'00.
- Amortizable, 81'75.
- Cubas viejas, 86'70.
- Cubas nuevas, 72'70.
- Empréstito de Aduanas, 102'50.
- Empréstito filipino, 91'85.
- Banco, 514'50.
- Tabacos, 418'50.
- París vista, 31'05.
- Londres vista, 33'00.

Londres 27.—Según el Times, los boers han tenido hasta ahora 16.000 bajas. De Kimberley ha salido una columna

para apoderarse de Gricuatown, recientemente ocupado por los boers.

Cuando los expulse de este territorio, continuará su avance hacia el Norte, para cooperar á la liberación de Mafeking.

El Domingo llegó á Bloenfontein la división del general French.

El gobernador del Cabo ha marchado desde Aliwal Nort á Bethulia.

Los boers prisioneros, pertenecientes á la columna Cronje, no serán trasladados ya á la Isla de Santa Elena como se había dicho.

En Victoria Wets (Cabo) descarriló un tren que conducía tropas, resultando nueve soldados heridos.

Barcelona 27.—Ha zarpado con rumbo á Argel la fragata argentina «General Sarmiento». Al partir, saludó á la plaza con 21 cañonazos que le fueron contestados desde el castillo de Montjuich..

Esta tarde se han hecho muchos comentarios sobre una cuestión militar de que hablan algunos periódicos de la mañana y, de la cual, han circulado versiones que omitiremos por exageradas. Se dice que la oficialidad activa, muy disgustada por actos que se suponen realizados en el círculo de los reservistas, pensaba visitar esta noche dicho centro en sentido de protesta, y que el ministro y el capitán general gestionaban hoy para evitar dificultades.

AGENCIA ALMODOBAR.

EL CRIMEN de Fuentes de Béjar

Rectificando las noticias publicadas sobre el crimen cometido en este pueblo, hemos de decir que, según recientes informes llegados hasta nosotros, el suceso ocurrió de la siguiente manera.

El día 20 del corriente, á las ocho de la mañana, el vecino de aquella localidad, Luis Sánchez Rodríguez, se dirigió á casa de su mujer, Tomasa Hernández, de la que estaba separado hace algún tiempo, y hallándola sola, sin que mediara discusión de ningún género, la dió cinco golpes en la cabeza, con un hacha que llevaba escondida, produciéndole otras tantas lesiones, algunas de suma gravedad.

La víctima no ha fallecido, pero se encuentra en grave estado, aunque no desesperado.

El agresor está preso en la cárcel de Béjar, cuyo Juzgado instruye el correspondiente sumario.

CRÓNICA PARISIENSE

La última catástrofe —El Teatro de la Comedia Francesa.—Su historia.—Otros teatros quemados.—El pabellón de España.—Modas.

Sin que pueda compararse al incendio de la Opera Cómica de París, que causó más de seiscientas víctimas, no por eso la catástrofe del Teatro Francés ha dejado de impresionar hondamente al pueblo parisién.

Y es que en París, no hay iletrados, en el sentido estricto de la palabra; todos, poco ó mucho, conocen algo de arte y literatura y, gracias á las representaciones gratuitas, el pueblo conoce al *Cid* y al *Misántropo* y se sabe de memoria *El Enfermo imaginario*.

Bajo este punto de vista, la llamada Casa de Molière era así como la casa de todo el mundo, porque todo el mundo la hizo suya.

Con importar mucho, nada importarían todos los tesoros artísticos consumidos por el fuego, si no hubiera que lamentar una preciosa y preciada víctima, la señorita Jane Henriot, artista de talento y reina de la belleza.

Ayer asistimos á los funerales de aquella prodigiosa juventud, que se va para siempre con las primeras sonrisas de la primavera.

El sarcófago desaparece entre montones de flores blancas, regadas con candentes lágrimas; los sacerdotes entonan melancólicamente el *Dies ire*, y una vez terminados los obsequios, nos dirigimos todos al cementerio para dar el último á dios á la que supo hacernos gustar tantas y tantas delicias artísticas.

Al llegar al pie de la tumba abierta, una plegaria, un poco de agua bendita, un puñado de tierra, unas cuantas palabras amigas y todo terminó para siempre.

Esa fué la última, la suprema despedida á la infeliz hermosa que duerme para siempre bajo los árboles frondosos, entre cuyas ramas los pájaros comienzan á entretejer sus nidos.

El Teatro de la Comedia Francesa, que acaba de desaparecer en un torbellino de fuego, era en otros tiempos el Hotel de los cómicos del Rey.

Una carta del Consejo de Estado, en 1688, permitió á los cómicos de Louis XIV que se establecieran en el juego de pelota de la Estrella.

Esa instalación costó á los cómicos setenta y dos mil seiscientos catorce libras, lo cual parece hoy una bagatela al lado de los millones que se emplean en semejantes obras.

El Hotel de la Comedia, que hoy está en ruinas, fué construido por el arquitecto François d'Orbray, que fué muy renombrado. La fachada, toda de piedra sillería, tenía dos altos pisos, con seis grandes ventanas cada uno y estaba coronada por un frontón triangular, sobre el cual dominaba una Minerva.

Por bajo, las armas de Francia y más bajo, un gran cartucho donde se leía: «Hotel de los Cómicos del Rey, entretenidos por S. M. MDCLXXXVIII».

Un gran balcón de hierro corría todo lo largo de la fachada. El techo había sido pintado por Bouvologne.

Esta sala se abrió el lunes 18 de Abril de 1689, con la representación del *Phèdre* y del *Médecin malgré lui*. La primera obra nueva que se representó, fué una comedia en un acto, de Baron, con este título extraño: *Les Fontanges maltraités ó Les Vapeurs*.

Hasta 1770, el Teatro siguió en la calle des Fossés-Saint-Germain-des-Prés.

Después, fué trasladado á las Tullerías hasta 1782, en que se instaló en el teatro que después fué el Odeon, donde ocurrió el terrible incendio de 1793.

Los cómicos se instalaron luego en el edificio que ha sido destruido ahora y que había sido dirigido por el arquitecto Louis.

En 1803 el Primer Consul firmó el Decreto de Moscú que rige aún la Comedia Francesa, cuyo decreto contiene acaso algunos errores; pero ha hecho de nuestro teatro uno de los primeros del mundo.

Ese teatro hubiera sido el orgullo de Francia durante la gran feria de 1900; pero, desgraciadamente, las cosas siguen la suerte de los hermosos sueños: se desvanecen como el humo.

He aquí, ahora, una lista de los principales teatros incendiados en París desde mediados del siglo XVIII.

En 1763, primer incendio de la Opera; fué reconstruido y ardió nuevamente en 1781. En 1787 los *Delassements-Comiques* y en 1788 el de *Menus-Plaisirs*. Las llamas continuaron su obra destructora después de la Revolución. En 1793, el Cirque Royal, el Teatro Lazary y el Teatro Francés, por primera vez en 1799.

En 1827 el *Ambigu Comique* y el *Palais Royal*; en 1835 la *Gaieté* y en 1836 los *Folies-Dramatiques*. El Teatro Italiano y el *Vaudeville* ardieron en 1838; el Teatro Infantil y el Hipódromo en 1846 y el *Diorama* en 1848.

*Dejazet* en 1866, *Belleville* en 1867 y el Hipódromo en 1869. En 1873 se quemó nuevamente la Opera y en 1887 tuvo lugar el terrible incendio de la Opera Cómica y diez años después, la espantosa catástrofe del Bazar de la Caridad.

Entre los más elegantes pabellones de las diversas potencias extranjeras que concurren á la Exposición de París, descuella el magnífico palacio construido por España.

Es de estilo renacimiento y de apariencia grandiosa.

El señor Urioste y Velada, arquitecto, nos ha presentado un hermoso palacio, cuyo carácter artístico y fina arquitectura son los de los principales monumentos de nuestra querida patria.

Recuerda en sus detalles el célebre colegio de San Ildefonso en Alcalá de Henares, magnífico monumento del siglo XVI, con su capilla que contiene la tumba del ilustre cardenal Ximénez de Cisneros, esculpida en mármol por Florentin Fancelli; el Alcázar de Toledo, inmenso cuadrilátero

en cuyos cuatro ángulos elevanse torres cuadradas y cuya fachada Norte fué construída en estilo plateresco por Enrique de Egas, según los planos de Covarrubias y cuya fachada Sur, más majestuosa y más regular, con sus cuatro cuerpos de orden dórico, es obra de Juan de Herrera.

Una parte del Pabellón estará ocupada por una Exposición de arte retrospectivo y la otra parte será destinada á las recepciones oficiales.

Nunca, como hoy, ha reinado tanto eclecticismo en cuestión de modas.

Hoy se lleva de todo, con tal de que la silueta de la mujer aparente ser delgada y, casi casi vaporosa.

Los trajes hechura de sastrero vuelven á recobrar la boga que siempre les hace perder algo los trajes de visita y las pieles en invierno.

Vuelve á llevarse algo el bolero; pero su imperio será muy efímero.

De sombreros, hablaremos otro día.

ANTONIO AMBROA.

París y Marzo del 900.

QUISICOSAS

«La Diputación provincial de Zamora, que posee un palacio y además es rica, se ha negado á satisfacer el importe de los gastos de remisión de unos cuadros, á la Exposición de Ciudad-Rodrigo.»

El *Heraldo de Zamora*

se lamenta con razón, de que su Diputación provincial, que no es de ahora, tiene cubierto el riñón, famosa y célebre un día, quede en la ocasión actual por su mucha economía, lo mismo que quedaría el cochero más cabal.

Tacaños esos señores diputados de la avara corporación, los pintores les sacarán á la cara, con motivo los colores. Diputación provincial que asombrará á Villaverde el ministro colosal. Dejadia, que no se pierde, ni derrochará el caudal.

En sesión «estuvon», charla que te charla, desde por la tarde á la madrugada. Hubo discursitos y hubo sus palabras, con, de, en, por, sin, sobre la cuestión de láminas. ¡Buenas estarían contra la mañana, las de los ediles! Uf, señor, ¡qué caras!

Recortes

En la última sesión celebrada, acordó el Ayuntamiento sacar otra vez á subasta la construcción de las casetas que han de instalarse en la plazuela de la Libertad durante la próxima feria.

No lo entendemos. ¿Sabe, por ventura la corporación, si en adelante la permitirán ponerlas donde siempre han sido puestas?

Decimos esto, porque es sabido que el señor Gobernador, en desacuerdo con la Comisión provincial, falló el asunto como deseaba el señor duque de Veragua, y si éste se empeña, hará desaparecer las casetas allí establecidas.

Y como el Ayuntamiento ha resuelto no interponer recurso contra aquel fallo, bien pudiera ser que hiciera las casetas, y no tuviera después donde ponerlas.

Crónica local y provincial

Ha sido nombrada Profesora supernumeraria de la Escuela Normal superior de Maestras de esta capital, por la Dirección general de Instrucción pública, la señorita doña Dolores Cebrián y Fernández Ville.

gas, aventajada alumna que fué de la escuela y maestra superior, con las más brillantes calificaciones en su carrera académica y títulos profesionales. Reciba la señorita Cebrián y su apreciable familia nuestra enhorabuena.

Está más aliviado en su enfermedad nuestro buen amigo, don Ramón Carranza, profesor de esta Facultad de Medicina.

En breve aparecerá inserta en el *Boletín oficial* una Real orden y circular de la Intervención de Hacienda del Estado en el arrendamiento de tabacos, dando instrucciones para verificar el día 31 del actual un minucioso recuento en los almacenes y expendurías de la compañía, con objeto de aplicar desde el día 1.º de Abril próximo la tarifa de los precios de venta de las labores que constituyen la renta de tabacos.

Según comunicación recibida en el Rectorado, ha sido nombrada profesora numeraria en la Escuela Normal elemental de maestras de Cáceres, con 1.500 pesetas anuales, doña Lucina Pérez Vázquez.

Ha experimentado alguna mejoría en su grave enfermedad la señora de don José Martín, médico forense.

En Valdefuentes (partido de Béjar) se ha cometido un crimen, del cual, un vecino de aquel pueblo ha resultado gravemente herido, con fractura del cráneo, encontrándose en estado gravísimo.

El Juzgado de Béjar instruye el correspondiente sumario.

Ha fallecido en Béjar la señora doña María de los Dolores Barrientos y Lucio, viuda de don Bernabé Linares.

Nos asociamos al dolor de su respetable familia, á la que enviamos nuestro pésame, y muy especialmente á nuestro buen amigo, el actuario en aquel Juzgado, don Indalecio Linares.

Por la línea transversal salió ayer tarde para Madrid el Gobernador civil de la provincia, señor Baztán.

Las dispesias y dolor de estómago con anemia, se curan con el *Elixir Estomacal de Sais de Carlos*.

**Registro civil**

**Defunciones:** Manuela Herrero Alvarez, Idefonso González, Francisco Tomás García, María del Carmen Marcos, Venancio Hernández, Amalia Alvarez, Josefa Crespo Pérez, Jesús Nieto Sánchez, Juan Herrero Martín y Juan Martín Rodríguez.

**Nacimientos:** Arturo Sández Balero, María Pérez Martín, Gregorio Diego Curto y Lucas Domingo González Berrocal.

**De el Noticiero:**

Por la Dirección general de Administración local parece que se ha contestado á una consulta de esta Diputación, que los vocales de la Comisión provincial no deben de cobrar sus dietas en tanto que no se hallen todos los pueblos al corriente en el pago del contingente.

Ha sido concedido el retiro á las siguientes clases é individuos del cuerpo de carabineros, que prestan sus servicios en la comandancia de Salamanca:

Sargento; Santiago Vacas Frutos, y carabineros; Eulogio Blasco Prieto y José Pérez Hernández.

A 1.382 pesetas y 19 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 26 de los corrientes, en los distintos felatos de esta capital.

Tos, catarro crónico, asma é irritaciones de garganta, se curan enseguida, usando las *PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE*—Precio del paquete dos reales—Depósito en Salamanca Farmacia de Ruiz (Acera del Correo). 30—30

Parece que entre algunos industriales de esta capital se agita la idea de celebrar, en la próxima Pascua una novillada, en la que se lidiará ganado de la tierra.

En el pueblo de Lumbrales riñeron anteayer los jóvenes Juan Bogajo Sánchez y Prudencio Benito Bogajo, resultando el primero con dos heridas de arma de fuego en la cabeza, que fueron calificadas de graves.

El agresor fué detenido y el Juzgado entiende en el asunto.

La Agrupación Socialista de Salamanca, nos ruega hagamos constar, y con gusto accedemos á su súplica, que la instancia que ha presentado en el Ayuntamiento, pidiendo local ó una subvención, es para el establecimiento de un centro de sociedades obreras y no para la Agrupación.

Aun cuando la baja temperatura que continúa reinando, favorece bien poco el desarrollo de las plantas, los labradores de nuestra provincia muéstranse esperanzados de obtener una cosecha remuneradora.

Todos los periódicos de Bilbao hacen grandes elogios de los seis toros *uñeros* que, de la ganadería de don Teodoro Valle, se lidiaron el día 24 en aquella villa. El lidiado en cuarto lugar, sobre todo, resultó muy valiente, pues no se cansó de tomar puyazos y mató tres caballos.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 19 del próximo Abril, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de los acopios del proyecto redactado en el año económico de 1898 á 99, para la conservación de la carretera de Salamanca al muelle de la de Fregeneda, cuyo presupuesto de contrata es de 13.819 pesetas.

Se anuncian vacantes las plazas de médico titular de Bermellar y La Vidola, retribuidas, respectivamente, con la asignación anual de 250 y 50 pesetas anuales.

**M. LUDENA**

*Cirujano dentista*  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas  
**Precios módicos. Rúa núm 33.**

**Tribunales**

En la Sala segunda de esta Audiencia se vió ayer mañana, ante el Tribunal del jurado, la causa instruida por robo, contra Sebastián Gris Zamarreño.

Practicadas las pruebas, el jurado dictó veredicto de inculpabilidad y el tribunal de derecho absolvió libremente al procesado.

**Señalamientos**

En la Sala primera de esta Audiencia, se verá mañana en juicio oral y público, el proceso incoado en el Juzgado de Alba, por hurto, contra Francisco Sánchez y tres más.

Ponente señor Zumalacárregui, defensor señor Recio y procurador señor Morató. A continuación tendrá lugar otra vista, por hurto, del Juzgado de Béjar, contra Santiago Hernández.

Defensor señor Hernández Gutiérrez, ponente señor García y procurador señor Rodríguez.

La Sala segunda conocerá, ante el Tribunal del jurado, de la causa instruida en Ciudad-Rodrigo, por expención de moneda falsa, contra Manuel José Jorge y otro.

Ponente señor Aparicio, defensor señor Ceballos y procurador señor Benito.

En la Sección primera se han dictado las siguientes

**Sentencias**

Condenando á Gabriel González y á Narciso Rivero, como autores de lesiones, en causa que se les ha seguido en el Juzgado de Béjar, á la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional al primero, accesorias y mitad de costas procesales, y á que satisfaga por vía de indemnización al perjudicado Francisco Garrido, la cantidad de 500 pesetas, y absolviendo libremente al Narciso Rivero.

Absolviendo á Pedro Matías Pérez (a) *Liberato*, de la causa que se le ha seguido en el Juzgado de esta capital, por el delito de lesiones.

Y condenando á Justo Sánchez Hoyo, como autor de un delito de lesiones, en causa procedente del Juzgado de Béjar, á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, y á que satisfaga al perjudicado Casimiro Martín López, por vía de indemnización, la suma de 1.000 pesetas

**TELEGRAMAS**

**Protesta**

Madrid 28.—Siguen haciéndose preparativos para la manifestación

pública que el directorio de la «Unión Nacional» prepara en esta Corte, como protesta contra la aprobación de los presupuestos.

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial ha acordado adherirse á la manifestación proyectada.

**Exigencias**

Madrid 28.—En los Círculos políticos se comenta acaloradamente la visita que los coroneles con mando en esta guarnición hicieron el lunes al señor Pidal, y concédese á la misma gran importancia.

Relaciónase con ella las manifestaciones de Villaverde que, ha explicado la suspensión de la discusión del proyecto sobre alcoholes, declarando que el Gobierno se ha comprometido á que avance el debate sobre la proposición del general Weyler.

**Visitas**

Madrid 28.—En el Centro de Ejército y de la Armada notábase ayer gran afluencia de oficiales en activo que, después de conferenciar con el general Aznar, se retiraban.

Parece que se han vencido los rozamientos entre militares de que se hablaba.

**No hay arreglo**

Madrid 28.—El ministro de Hacienda conferenció con el señor Canalejas y otros diputados vinícolas, sobre el proyecto de alcoholes.

Villaverde mostróse dispuesto á transigir en lo que se refiere á la diferenciación del impuesto, que eleva á 30 pesetas, pero manifestóse decidido á mantener el tributo sobre el alcohol de vino.

El señor Canalejas reunió á los diputados que componen la ponencia, los que mantienen integras sus pretensiones, y rechazan toda idea de arreglo.

La impresion general es que se cerrarán las Cortes, sin que sea ley el proyecto de alcoholes.

**Ingleses rechazados**

Madrid 28.—Despachos de Londres dan cuenta de que las tropas inglesas entraron en Ladybrand, apresando al alcalde, pero los boers se rehicieron y rechazaron á aquellos, haciéndoles tres heridos.

Propónense detener á los ingleses mientras su impedimenta se dirige á Senekal.

En otro encuentro, los boers tuvieron ocho heridos.

**Lisonjas**

Madrid 28.—El periódico inglés «The Morning», presume que las maniobras que Rusia realiza en Asia y Francia en Marruecos, dirígenle contra la Gran Bretaña y dice que ambas naciones tienen gran interés en que Francia posea Ceuta y Tanger.

Afirma que la diplomacia aplaude las declaraciones del señor Silvela respecto al «statu-quo» en Marruecos, y congratúlase del movimiento de opinión que en España se ha despertado en lo que á Africa se refiere.

Considera las circunstancias favorables para una aproximación de España é Inglaterra.

AGENCIA ALMODOBAR.

**MANUEL MACOTERANO**

colchonero ya conocido en esta capital, ofrece sus servicios con puntualidad y esmero, trabajando las lanas por medio de un cañizo de una vara de altura del suelo para que las lanas no cojan broza del mismo, y si que suelten todas las inmundicias y polvillo por medio del tejido de sus cañas, como así espera dar gusto á toda su clientela. 6—5

Calle Libreros, núm. 1

**LA PATERNAL**  
Compañía francesa

DE  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1843  
Autorizada por reales órdenes  
en  
ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA  
LUXEMBURGO, ETC.

**GARANTIA:**  
52 millones de francos  
CAPITALES ASEGURADOS  
42 mil 500 millones de francos  
SINIESTROS PAGADOS:  
88 millones de francos

CUARENTA Y NUEVE AÑOS  
de operaciones en España sin haber  
tenido ninguna queja de  
sus numerosos asegurados

**LA PATERNAL**  
forma parte del Sindicato. Ninguna  
Compañía puede ofrecer  
ventajas mayores

Para informes, dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector en Salamanca Afueras de Sancti-Spiritus, núm 12.

100—a—23

**SE ARRIENDA**

el piso segundo de la casa núm. 18, calle de Meléndez, con vistas á la Plazuela de San Benito. Darán razón, Droguería del Corriollo. 10—a—10

**OID Y VER**

Para grandes surtidos, *La Favorita*.  
Para las novedades, *La Favorita*.  
En juegos para novios, *La Favorita*.  
Para ropa blanca, *La Favorita*.  
Para géneros de punto, *La Favorita*.  
Prendas para recién nacidos, *La Favorita*.

Para precios baratos, *La Favorita*.  
Camisería, corbatería, perfumería, capas-faldones y gorros de acristianar, corsés, é infinidad de artículos.

Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc.

Mantillas-tohalla, precios de fábrica.  
*Zamora, 5, frente al café Suizo*

**SE ALQUILA**

un piso principal en la calle de San Justo, frente al Peso. Tiene agua, luz y escusado. Para entenderse, calle de Bermejeros número 36. 6—1

**SALA DE ARMAS**

Plaza de la Verdura número 3, principal

Clases desde las diez de la mañana á nueve de la noche.  
Honorarios módicos.

**TRASPASO**

Se hace de una tienda de comestibles, en muy buenas condiciones. Para tratar, en la calle de Ramos del Manzano, núm. 47, con Ramón Izquierdo (zapatería). 15—6

**GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS**

FORMA FRANCESA  
en todos los modelos  
PRECIOS BARATISIMOS  
*Jacinto Niño*  
46, PLAZA MAYOR, 46

**ARRIENDO**

Se hace de los abundantes pastos de los prados Pizarros, término municipal de Candenario, los cuales se hallan cercados con valla de piedra, el arriendo se hace hasta el 28 de Febrero del año 1902.

Para tratar, con su dueño Ambrosio Miguel, en San Muñoz de Huebra. 10-8

Salamanca.—Imp. de Núñez

# ¡¡¡ O C A S I O N !!!

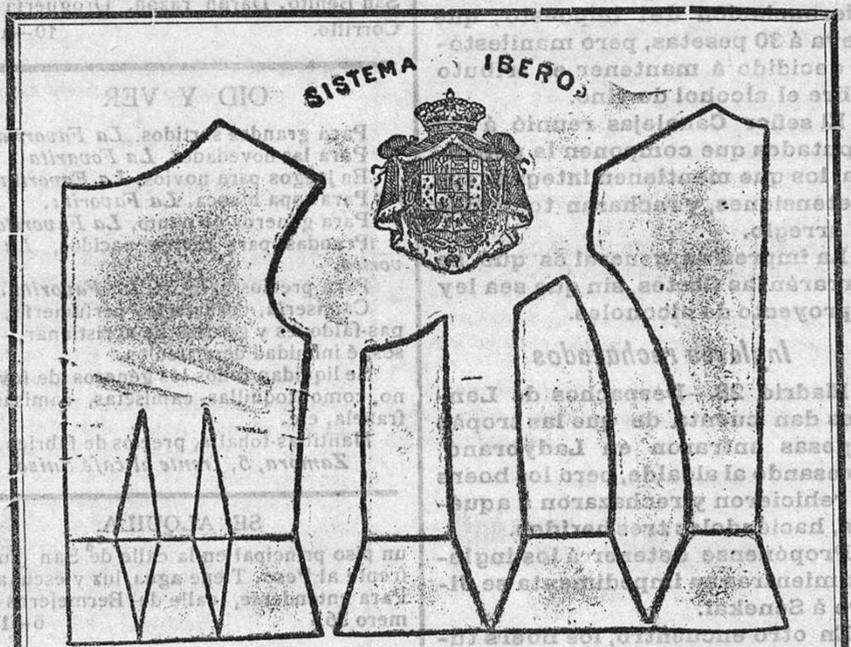
En el comercio de paños de **SEÑEN MARTIN**, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, cómo también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Ar-mures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caba-llero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

**NOTA** Todo el que compre en esta casa por valor de **SETENTA** pesetas, durante los meses de **Febrero y Marzo**, se le regala un **PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS**.

**13, PLAZA MAYOR, 13 SEÑEN MARTIN 13, PLAZA MAYOR, 13**



## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE  
**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

Método con real privilegio  
dirigida por la inventora

**doña Maria Ibero de Flores**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.  
También se les instruye en los figurines.  
Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excep-ción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da cla-se gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.

Horas de clase para las señoritas: de **NUEVE á DOCE** de la maña-na, y por la tarde, de **DOS á CINCO**.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

**PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º**

### TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico **SIN RIVAL** del doctor **E. MORA**.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, **DOS** pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. **MORA**: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

### EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con gliceros-fatos é hipofosfitos de cal y de sosa, **ES LA MEJOR**.  
Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estipulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Con-tiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsi-onado, y con los glicerosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

### VENTA DE CASA

Por los testamentarios de Mariano Her-nández, se vende la señalada con el núme-ro 5, y los edificios accesorios á ella, pro-pia para almacenes de todas clases, situa-da en la calle de San Pablo, la primera de la derecha, entrando por la puerta del mis-mo nombre.

Del precio y condiciones, dará razón Plaza de la Libertad, número 11, el Procu-rador don Francisco Merino.

### Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las far-macias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

### Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE  
**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**  
METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la profesora  
**DOÑA GUMERSINDA JASPE**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sen-cillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa in-terior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas.

Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

En la calle de la Rosa, núm.13, bajo, in-formarán.

### ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surti-do de muebles al alcance de todas las clases de for-tunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para co-medor, roperos, librerías, grandes zafra para acei-te, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres tinajas, esteras, lava-bos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verti-cales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; tabu-retes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana.

No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

### GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de **SANTA AGUEDA**. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Pre-cio del frasco, **una peseta** en todas las far-macias. Depósito en la Farmacia de Urbi-na, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

### COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su pro-vincia, ó bien direc- tamente con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos in-formes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, se-rán de honor, medallas de primera, segunda y ter-cera clase y accesit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

- 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisa-jes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura esceno-gráfica, decorativa y trabajos hechos á pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculturas.—8.º Objetos de arte anti-guos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, **Luis Taravilla**.—El Secretario, **Ricardo Mateos**.

Informará en Salamanca, don Francisco Meri-no, procurador, plaza de la Libertad.

### MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

GRAN FABRICA DE  
GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES  
para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900  
**ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS**  
especiales para viñas, olivos  
y toda clase de arbolado  
frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para re-  
forzar todos los sembrados ahora en pri-  
mavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de le-  
guminosas y otros para patatas remola-  
chas, etc.

### CATALOGOS Y CONSULTAS

— GRATIS

### ¿SABANONES?

Usad la Eufrolina y se os quitarán. De-  
pósito en Salamanca, Farmacia de Ruiz  
Plaza Mayor (acera del Correo).